

Inflación y acuerdo con el FMI, claves económicas 2021-2022

15/12/2021

Por estos días, las acciones del Gobierno nacional parecen estar centradas en avanzar con el proyecto del presupuesto para el año próximo con argumentos relacionados con la inflación, el control de precios y la acción respecto a morigerar los efectos devastadores que la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos genera en la clase trabajadora.

Es así que al reconocimiento del ministro Guzmán ante los legisladores, de que la inflación es uno de los principales problemas del país, se sumó ayer que el secretario de Comercio Interior, Roberto Feletti, se reunió con representantes de más de 100 empresas productoras de alimentos y bienes de consumo masivo para delinear la próxima etapa del programa Precios Cuidados, que se iniciará el 8 de enero. Durante las próximas semanas se continuarán realizando mesas de trabajo con el objetivo de consensuar la lista de productos que formarán parte el próximo año.

A partir de 2022, Precios Cuidados será un acuerdo voluntario con el sector privado, que tendrá una extensión anual, con una pauta de corrección mensual y revisiones trimestrales, tanto de precios como de los productos que conformen la canasta. Además, quedará abierta la posibilidad de contemplar casos excepcionales que puedan surgir dentro del periodo de tres meses, cuando la situación puntual lo amerite.

La cuestión inflacionaria parece haber activado a los funcionarios del área económica nacional, ante el advenimiento de una crisis aún mayor a la que transitamos, algo que el Gobierno busca disipar. En medio de esta situación, las reuniones entre técnicos del Fondo Monetario Internacional y funcionarios argentinos se suceden en la búsqueda de una

salida a la deuda que contrajo la Argentina en 2018, sin que ello implique mayores inconvenientes para el movimiento económico argentino.

Las cosas se encuentran en una encrucijada compleja, de necesaria resolución en lo inmediato para evitar dificultades mayores. Las cartas comienzan a jugarse y la oposición debe dar su punto de vista legislativo. La salud del país reclama una acción en conjunto y efectiva.